



fejidif

PLAN DE TRABAJO 2020

Asamblea General Ordinaria

20 de julio 2020

PLAN DE TRABAJO 2020

Servicios para Asociaciones y Personas con Discapacidad

•**Objetivo Específico:** FEJIDIF colabora y apoya al logro de los objetivos de sus asociaciones a través de:

Representatividad y participación institucional

Información, asesoramiento y acompañamiento en general

Información, asesoramiento sobre convocatorias públicas, asesoramiento en la solicitud de subvenciones e información sobre trámites y gestiones

Apoyo técnico para la elaboración de proyectos

Envío de información actualizada sobre legislación, convocatorias, actividades y recursos

Promover el trabajo colaborativo entre las entidades de FEJIDIF

Formación asociativa

Apoyo a la difusión y publicidad de sus actividades y eventos a través de mmcc y redes sociales de FEJIDIF

Apoyo a los socios y socias que nos deriven las asociaciones.

•**Campañas de voluntariado**

PLAN DE TRABAJO 2020

Adaptación a las TIC reuniones, Servicios, personal

- **Objetivo Específico: adaptación de FEJIDIF a las TIC**

- **Tareas:**

Realización de diagnóstico y

Implantación del mismo en cada área que lo requiera.

PLAN DE TRABAJO 2020

Proyectos

Objetivo Específico:

Estudio de convocatorias

Preparar información para FEJIDIF y sus asociaciones miembro.

Tarea:

Lectura de boletines y estudio de convocatorias de subvenciones (públicas y privadas) que permitan a la entidad y a las asociaciones la presentación de proyectos.

Objetivo Específico:

Búsqueda de recursos para incrementar número de servicios que ofrece FEJIDIF.

Tarea:

Estudio y presentación de licitaciones de carácter público y/o privado.

PLAN DE TRABAJO 2020

Atención social a Personas con Discapacidad

- **Objetivo Específico: atención social a personas con discapacidad**

- **Tareas:**

Información, asesoramiento y acompañamiento de recursos para personas con discapacidad.

Información sobre asociaciones de FEJIDIF y derivación a Entidades.

PLAN DE TRABAJO 2020

Servicio de Intermediación Laboral (I)

•Objetivo Específico:

Promover el trabajo en red con Asociaciones Federadas a FEJIDIF, oficinas de empleo de Jaén y provincia y otras entidades sociales específicas para derivación de usuarios/as y búsqueda conjunta de recursos de formación y empleo

•Tarea:

Realizar una Campaña de difusión del Servicio en todo el territorio mediante el contacto con Oficinas del Empleo, agentes claves en cada territorio y Asociaciones específicas

•Objetivo Específico:

Formar al menos a 30 personas a través de acciones formativas relacionadas con 2-3 ocupaciones en la provincia de Jaén, y que de ellas al menos el 50% se inserten laboralmente.

•Tarea:

Sondeo y contacto con empresas para ofrecer formación según especificidad de puestos necesarios. Elaborar programa Formativo. Campaña de difusión para captación de usuarios/as.

PLAN DE TRABAJO 2020

Servicio de Intermediación Laboral (I)

- **Objetivo Específico:**

- Desarrollo de metodología y comunicación de la misma por motivo de adaptar el servicio a formato on line

- **Tarea:**

Diseñar protocolos de actuación con empresas y usuarios para adaptar las forma de relacionarse on line, mixto o presencial, por motivos de covid -19

PLAN DE TRABAJO 2020

Servicio de Intermediación Laboral (II)

•Objetivo Específico:

Continuar el trabajo en RED con entidades Incorpora de Jaén y con otros agentes sociales, asociaciones empresariales y otras entidades del territorio dedicadas a la promoción de empleo con el objetivo de lograr un aumento de ofertas de empleo y un mayor número de candidatos derivados a ofertas de empleo. Afianzar el trabajo con grandes empresas del territorio.

•Tarea:

A través de protocolos de actuación específicos. Participación a nivel andaluz en el análisis y seguimiento de trabajo con grandes empresas.

•Objetivo Específico:

Fomentar la motivación hacia el emprendimiento: captación de usuarios/as preferentemente con discapacidad y/o en riesgo de exclusión social. Buscar recursos de autoempleo para personas de difícil inserción.

•Tarea:

Realizar campaña de difusión. Coordinación con entidades sociales y agentes sociales para derivación de casos. Intermediación y apoyo

PLAN DE TRABAJO 2020

Comunicación (I)

Objetivo Específico:

- Trasladar el trabajo de FEJIDIF y sus asociaciones
- Realizar las reivindicaciones sobre temas de discapacidad

Tarea: realizar estas publicaciones utilizando las RRSS de FEJIDIF.

•Objetivo Específico:

Establecer un plan de difusión de las actividades y servicios de FEJIDIF y sus asociaciones, orientado a nuestros principales grupos de interés.

•Tareas:

Plan de difusión de las actividades y servicios de FEJIDIF y sus asociaciones.

•Objetivo Específico:

Establecer un plan de difusión sobre los canales de comunicación existentes en FEJIDIF dirigido a asociaciones federadas y personas con discapacidad física y/u orgánica.

•Tareas:

Plan de difusión sobre los canales de comunicación existentes.

PLAN DE TRABAJO 2020

Comunicación (II)

Objetivo Específico:

- Comunicar actividades de FEJIDIF y sus entidades miembro a través de un espacio de radio.

Tarea: participación mensual en el programa de radio “La hora de la capacidad” de Uniradio Jaén. **Programa de onda cero:** “Sin barreras, sin límites”.

PLAN DE TRABAJO 2020

Plan de Igualdad

- Objetivo Específico:**

Garantizar la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres de FEJIDIF.

- Tareas:**

Impulsar la conciliación de la vida profesional, personal y familiar de trabajadoras y trabajadores de FEJIDIF

- Objetivo Específico:**

Evaluación del Plan e implementación de las mejoras que se hayan determinado.

- Tareas:**

Solicitar los datos de la evolución de la plantilla.
Analizar casos particulares de la plantilla.

PLAN DE TRABAJO 2020

Turismo Accesible

•Objetivo Específico:

Mejorar el posicionamiento de Puedo Viajar en el segmento del Turismo accesible.

•Tareas:

- Realizar mejoras en el apartado de visualización la web Puedo Viajar
- Campaña de difusión de Puedo Viajar entre las Oficinas de Turismo de España

•Objetivo Especifico:

Ejecutar el proyecto Guía de Cultura Accesible en la Sierra Sur de de Jaén

•Tareas:

- Diagnóstico de los 11 localidades.
- Realizar un video en 3 localidad de la comarca

PLAN DE TRABAJO 2020

Recursos Humanos

Objetivo Específico:

Establecer mecanismos de mejora de la coordinación interna entre el personal.

•Tareas:

Comunicación interna.

Actualización y seguimiento de herramientas informática que facilita la coordinación interna de las distintas áreas.

Objetivo Específico:

Seguimiento del servicio de ajuste personal y social de FEJIDIF.

•Tareas:

Evaluación y mejoras de las diferentes actuaciones del Servicio.

PLAN DE TRABAJO 2020

Recursos Humanos

•Objetivo Específico:

Elaborar, ejecutar, evaluar y mejorar un plan de formación para el personal.

•Tareas:

- Elaborar el plan de formación para personal de FEJIDIF 2020-2021.
- Ejecutar las actividades planificadas en el plan de formación para el 2020.
- Llevar a cabo, la evaluación y mejora de las actuaciones del plan de formación planificadas para el 2020.

PLAN DE TRABAJO 2020

Calidad

Objetivo operativo: Auditoria de Seguimiento ISO 9001:2015

- Tareas:** implicación total de FEJIDIF.
- Tareas:** Formación a Personal referente a Calidad.

Objetivo Especifico: Evaluación de Riesgos y Oportunidades- DAFO.

- Tareas:** análisis de los riesgos, identificarlos y valorarlos para priorizarlos y así poder actuar al objeto de eliminar el riesgo, o a lo sumo, reducir el impacto suponiendo que no se puedan eliminar y análisis de las oportunidades.

PLAN DE TRABAJO 2020

Informática

Objetivo Específico:

- Finalizar y presentar la nueva página web de FEJIDIF y actualizar la plataforma educativa.

Tarea: coordinación desde el área de informática con la empresa diseñadora de la nueva pagina web para FEJIDIF y EAFormacion.

Objetivo Especifico:

Dinamizar contenido, mantener un correcto funcionamiento e impulsar las actualizaciones de las página web de FEJIDIF, Puedo Viajar, y Eaformación.

•Tareas:

Actualizar, mejorar e incrementar la cantidad y calidad de la información en las webs antes descritas.

PLAN DE TRABAJO 2020

Educación

•Objetivo Específico:

Actualizar el convenio con la Consejería o Delegación de Educación para poder dar continuidad al proyecto “Retos para la Autonomía Personal” que atiende a personas adultas con discapacidad en situación de dependencia severa.

•Tareas:

A través de personal especializado se realizan las actividades necesarias para la mejora de la autonomía personal y adquisición de competencias educativas, teniendo en cuenta potencial y características de cada alumno/a.

Excursiones o salidas: participación en actividades culturales y/o de ocio, que se organizan dentro o fuera del centro educativo.

PLAN DE TRABAJO 2020

Rehabilitación

•Objetivo Operativo:

Llegar a una media de 110/120 usuarios tratados mensualmente.

•Tareas:

- Divulgación del servicio.
- Adecuación de la actividad al nuevo local
- Puesta en marcha de actividades grupales relacionadas con la salud.

PLAN DE TRABAJO 2020

Servicio de Transporte Adaptado

•Objetivo Específico:

Lograr una mayor sostenibilidad y eficiencia del servicio

•Tarea:

- Buscando mejores proveedores para el mantenimiento de los vehículos.
- Nuevas alianzas con otras entidades.
- Diversificar nuestros clientes
- Ofertar transporte los fines de semana para Servicios de Ocio y tiempo Libre
- Adquisición de un nuevo vehículo.
- Formación de los nuevos conductores en atención a las personas con discapacidad en situación de dependencia.
- Implantación de la calidad en el servicio.
- Diseño de nuevas herramientas informáticas para mejorar la gestión.

PLAN DE TRABAJO 2020

CAPI

•Objetivo Específico:

El objetivo del CAPI Peñamefecit es incorporar y acercar las Nuevas Tecnologías a la ciudadanía de Jaén en situación de brecha digital, y promover y facilitar su e-inclusión y capacitación TIC, así como el impulso y desarrollo de proyectos de innovación social, respetando en todo caso el principio de igualdad de género.

•Tarea:

- La dinamización es un servicio de capacitación TIC y apoyo personalizado a las personas usuarias de los centros de forma individual y cercana.
- La sensibilización se realiza a través de jornadas formativas, conferencias y otros actos sobre cuestiones relacionadas con el uso y la confianza en la tecnología, dando respuesta a demandas y necesidades concretas de las personas usuarios.
- Los programas formativos están constituidos por cursos de formación, relacionados con el uso y la confianza en las TIC, que se planifican en atención a demandas y necesidades concretas de las personas usuarias.

PLAN DE TRABAJO 2020

Servicios para Personas con Discapacidad: Servicio Integral de Asistencia Personal

Objetivo Específico:

Desarrollar el programa SIAP en la provincia de Jaén y dar continuidad a la promoción de la figura del Asistente Personal con la ampliación de Servicios Integrales de Asistencia Personal.

•Tareas:

- Configuración del grupo técnico del SIAP.
- Tramitación de solicitudes de personas que desean participar.
- Selección de los participantes con discapacidad, según requisitos establecidos.
- Gestión de una bolsa de empleo para Asistentes Personales.
- Contratación de Asistentes Personales.
- Concesión del servicio.
- Evaluación.

PLAN DE TRABAJO 2020

Centro Entre Olivos

•Objetivo Específico:

Aumentar progresivamente el numero de usuarios de la Residencia “Entre Olivos” e intentar poder abrir el Centro de Estancia Diurna

•Tareas:

Campaña de publicidad por toda la comarca de la Loma para dar a conocer la cartera de servicios.

•Objetivo Específico:

RRHH

Tareas:

Selección de RRHH

Formación de estos RRHH